

Guarino, Thomas G., *The Disputed Teachings of Vatican II. Continuity and Reversal in Catholic Doctrine*, William B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids, Michigan 2018, 214 pp., 23 x 15,3 cm.

El autor es profesor de *Teología sistemática* en Seton Hall University, South Orange, New Jersey (Estados Unidos), así como co-presidente de la iniciativa “Evangélicos y católicos unidos”. Ha investigado las fuentes y los métodos de la doctrina católica.

El Concilio Vaticano II (1962-1965) revisa y se replantea de un modo radical la doctrina tradicional de la Iglesia católica romana, que se ha ido elaborando durante casi veinte siglos. Este libro aborda con hondura y rigor una cuestión decisiva para una adecuada interpretación y valoración del último concilio ecuménico: si las enseñanzas conciliares más disputadas y controvertidas acerca del diálogo de la Iglesia con el mundo moderno, la libertad religiosa, el ecumenismo, el diálogo con las religiones no cristianas, la naturaleza y misión de la Iglesia, la Virgen María, etc. representan un *desarrollo* armónico de la tradición católica o una *ruptura* con ella: ¿crecimiento y reforma en la continuidad o ruptura con la tradición? ¿Inaugura el Vaticano II un “cambio de rumbo” radical en la doctrina de la Iglesia? ¿Qué clase de desarrollo (*development*) o crecimiento (*growth*) de la doctrina cristiana se ha dado en el concilio?

El libro consta de una introducción, cinco capítulos (con una estructura argumentativa de gran coherencia interna, con numerosos epígrafes), una conclusión y un índice útil de materias, autores y obras. Se aborda el problema central del Vaticano II, se examinan los principios teológicos en los que se funda y se inspira el concilio, las palabras claves que se refieren al *cambio* doctrinal, y se analizan los problemas y cuestiones más disputados acerca de la doctrina conciliar, en referencia al *razonamiento analógico* y a la problemática *continuidad material* de aquella con la tradición de la Iglesia.

Para abordar estos problemas, el autor toma como maestro e interlocutor a un Padre de la Iglesia latino-occidental: san Vicente de Lerins (monje galo-romano, primera mitad del s. V), autor de un importante tratado teológico: *Commonitorium* (año 434), muy citado en este libro. En él se exponen las reglas o normas que ha de seguir un cristiano para discernir la doctrina original y verdadera del cristianismo, distinguiéndola de los planteamientos heréticos, que corrompen o desvirtúan la fe cristiana. En esta misma línea, hay otro maestro que está muy presente en la perspectiva del autor: el cardenal John H. Newman (*vid.*, p.e., pp. 16-18).

Una de las cuestiones nucleares que se abordan es en qué sentido y de qué modo la doctrina cristiana puede “crecer” o desarrollarse sin que haya *discontinuidad* con las enseñanzas anteriores del magisterio de la Iglesia. ¿Puede haber “cambio” (*change*) en la continuidad? Uno de los hitos contemporáneos en la historia de este problema es la aportación de J. H. Newman, *An Essay on the Development of Christian Doctrine* (1845), así como su traducción inglesa anotada (obra de juventud): «Vincentius of Lerins on the Tests of Heresy and Error» (1834).

En esta cuestión –como en muchas otras–, Vicente de Lerins y Newman aparecen como *precursores* del Vaticano II. «De hecho, Newman fue profundamente influido por Vicente y su última noción de *desarrollo auténtico* [de la doctrina cristiana]» (p. 17).

Al abordar esta cuestión acerca de la relación del Vaticano II con la doctrina tradicional, el autor examina la reflexión de san Vicente sobre la relación de los concilios de Nicea (año 325) y Éfeso (año 431) con la doctrina precedente, puesto que ambos concilios fueron decisivos para formular con claridad y precisión la verdadera fe de la Iglesia antigua ante las doctrinas heréticas; sobre todo, para abordar la tremenda “crisis arriana”. En este sentido,

ambos concilios acuñaron términos claves como *homo-ousios* (Nicea) –para la doctrina cristológica– y *theo-tókos* (Éfeso) –para la doctrina mariológica–.

En este contexto, Vicente formula varias reglas o normas que se subrayan y comentan mucho en esta obra, considerando que conservan plena vigencia en la Iglesia de hoy. Son criterios que nos ayudan a discernir la *verdad* de la fe cristiana, fundada en la Sagrada Escritura y en la doctrina apostólica, y formulada por un concilio ecuménico.

La “primera regla” o *canon* establece que, «en la Iglesia católica, se ha de poner todo el cuidado en mantener aquello que ha sido creído en todas partes, siempre y por todos [*ubique, semper et ab ómnibus*]». Esta regla nos permite distinguir entre el *profectus* (progreso, crecimiento o desarrollo) y la *permutatio* o *permutationes fidei* (las permutaciones, alteraciones o corrupciones perniciosas de la fe católica: las *herejías* propiamente dichas). El autor hace una reflexión teológica sobre esta importante regla, profundizando en la diferencia entre *profectus* y *permutatio*.

El autor glosa también la “segunda regla” de Vicente: hay crecimiento de la doctrina cristiana a través del tiempo, *eodem sensu eademque sententia* (respecto de la doctrina tradicional o precedente). En este punto, el Newman católico escribe (en 1877): «Vicente (...) dice que, aunque *inalterable*, la regla de la fe admite *crecimiento*» (p. 17 y nota 13). Este Padre considera que «la *continuidad sustancial* de la creencia [cristiana] es un signo de verdad; en cambio, los cambios sustanciales [*reversals*] son un signo de error» (p. 14). Por esta razón, él cita con frecuencia esa exhortación paulina: «Guarda el depósito» que te ha sido confiado (*1 Tim* 6, 20). Si no guardamos fielmente ese depósito, traicionamos la fe de los doce apóstoles y de los hermanos y comunidades que nos han precedido durante siglos.

En este sentido, el núcleo o la sustancia del dogma es, en cierto sentido, permanente e inmutable, pero esa inmutabilidad no impide en modo alguno el crecimiento y enriquecimiento de la doctrina a través del tiempo, en el esfuerzo de la Iglesia por discernir, en cada época, los signos de los tiempos y responder a los retos y desafíos que plantea la vida de la Iglesia y de la humanidad en las diversas culturas. Este desarrollo doctrinal, que ha de ser metódico y no anárquico, se expresa en la predicación, la catequesis y el diálogo teológico.

Javier García-Valiño Abós

Hernández Martínez, José María, *Claret y el protestantismo de su tiempo*. Ed. Claret- y Ed. Clie 2018, pp., 288, 24 x 17 cm.

Al autor (murciano, claretiano), lo conozco desde hace años, y si ahora me leo despacio este libro (tesis), *sé de quien me he fiado*. Educador en su Congregación, profesor en la Facultad de Teología (Cartuja, Granada), actualmente en la Curia claretiana de Roma, y ecumenista conocido durante muchos años. No me resisto por esto a copiar una de sus dedicatorias en primera página. Dice: “Y a todos los que sienten la pasión por la unidad de las Iglesias con quienes comparto el sueño de un encuentro difícil, pero no imposible en el amor y la verdad más grande”. El pastor Alfredo Abad, que ha escrito el prólogo, aporta con acierto que “hay que conocer nuestra historia y también hay que superarla para que la reconciliación pueda dar frutos de unidad y libertad”. He aquí el tenor de todas estas páginas que se embeben de Vaticano II, aunque hablen de cien años atrás ante un vertiginoso siglo XIX hispano-y cubano del que hay siempre mucho que hablar, y más si las confesiones protestantes andan por medio. Claret es uno de los clérigos que median en esa historia, por su personalidad y sus obras en